Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO.

con para tratar sobre la morosidad de los Agentes, y buscar otros, en caso de deverse despedir los Actuales, y con efecto pareciendo les, devia removerse el de Granada, por moroso solicito saver el q. seria aproposito, y le escribieron q. el D.n Josef Moreno Bravo, y lo hizo presente a esta Ciudad, para q. obtubiese el encargo como lo obtubo; y entendido todo por esta Ciudad Acuerda; que sino satisfacen al S.or D.n Diego Hernandez las razones del S.or D.n Justo Salafranca, se traigan los Acuerdos del asunto para el Primer Cav.do ordinario q. se celebre. El S.or D.n Josef Barcalvel Dijo: Que consecuente a la comision q. se le confirio se ha informado q. Fran.co Lopez es aproposito para vehedor de Campo y Huerta, pero q. no save escribir ni leer; y entendido por esta Ciudad Acuerda; no ha lugar al nombram.to q. solicita por el defecto de no saver leer ni escribir.

Estado del Posito

Viose en este Ayuntam.to el estado del Posito de la Semana q. fino en seis del corriente por el q. consta haver consumido en dha Semana la Panaderia y Particulares, tres mil trescientas ochenta y cinco arrobas de Carina. Las Matuteras una arroba: Que se han puesto en los Molinos